Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

En la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de Julio de 2023, los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SENABICO N° 199 de fecha 05 de Marzo de 2021, María Yolanda Encina Acevedo CI Nº 933.405, Directora General de la DGABIC; Gonzalo María García de Zúñiga Olmedo CI Nº 3.699.272, Director General de la DGAJ, y Santiago Antonio Arza Galeano CI Nº 2.318.417, Secretario General Interino con permiso, proceden a labrar el presente acta de Evaluación a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación de alquiler y servicio técnico de equipos de fotocopiadoras, impresoras y multifuncionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 65 del Decreto Nº 2.992/2019, procede a emitir el Informe complementario de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.
Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Decreto N° 2.992/2019, pasamos a expresar cuanto sigue:

Antecedentes del proceso:

Número de PAC: 427980.
Nombre del llamado: CD N° 02/2023, "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER".
Modalidad del llamado: CONTRATACION DIRECTA.
Invitados:

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
DATASYSTEM	021 213347/8	80013889-9	datasys@data.com.py
OLAM SERVICE	021 572037	3778332-7	olam.service.py@gmail.com
CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS)	021 606340	80057100-2	info@ccs.com.py
GUSTAVO ADALBERTO VILLASANTTI FLORES	0984/598-631	1668036	copyblock100@gmail.com
PRINTEC S.A.	0985411123	80018668-0	julio.torales@printec.com.py

1. Acta de Apertura de Módulo de Ofertas Electrónicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas electrónica de fecha 19 de junio de 2023, siendo las 11:00 horas, teniendo en cuenta la segunda fecha establecida mediante prorroga presentada en fecha 13 de junio de 2023, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

Empresa	Precio Unitario Total (IVA Incluido).
PRINTEC S.A., CON RUC Nº 80018668-0	**Gs. 6.253.-**

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General/Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
1.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
1.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
2	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
2.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR.	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
2.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
3	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
3.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
3.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
4	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
4.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR.	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
4.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
5	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
6	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
7	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
8	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
9	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

10	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
11	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
12	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
13	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
						Precio Total	**₲ 6.253**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 2.992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

(*) No fue asentada observación alguna en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad con lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación) de la Carta de Invitación y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES.	OFERENTE PRINTEC S.A., CON RUC Nº 80018668-0
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE, PRESENTA FOJAS Nº 1, 2 Y 3.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE, PRESENTA DECLARACIÓN JURADA, MONTO ASEGURADO Gs. 2.000.000, FOJA Nº 04.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA.
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE, VERIFICADO SICP.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA SIPE Nº 1746433, ESTADO ACTIVO, FOJAS Nº 6 Y 7.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos presentados por la firma PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0, que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en el artículo 60 del Decreto Nº 2.992/2019.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, presentadas por la PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0, se ha comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en la Ley N° 6.873/2022 - Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022, según Decreto N° 6.581 del 25 de enero de 2022, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

Abg. Gonzalo García Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley 4558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9649/12 que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional..., mencionado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 19, del presente llamado. Este comité ha verificado, en su oferta y a través de la página del Ministerio de Industria y Comercio conforme a la recomendación en el ANEXO B (DATOS DE LA CONTRATACION), que la firma E PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0, no presenta Certificado.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación (PBC):

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se ha abocado al análisis de la oferta presentada por PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0, a efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Decreto N° 2.992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas, la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación al momento de la oferta, ha sido omitida por la misma o requiera una ampliación:

(*) No fue solicitada aclaraciones a la oferta presentada.

4.2. Verificación de la Capacidad de Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) Inc g. Criterios de evaluación y calificación posterior, se ha procedido a analizar la capacidad de experiencia presentada por la empresa PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0, constatándose el siguiente análisis:

Experiencia:

REQUISITOS EXPERIENCIA.	PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINAS, REALIZADAS CON EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50% COMO MINIMO, SOBRE EL MONTO MAXIMO DE LA OFERTA DE LA PRESENTE LICITACION, DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS 2020, 2021 Y 2022.	CUMPLE, PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES.
RESULTADO:	PASA

Nivel de Facturación.

EXPERIENCIA EN SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINAS, REALIZADAS CON EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 50% COMO MINIMO, SOBRE EL MONTO MAXIMO DE LA OFERTA DE LA PRESENTE LICITACION, DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS 2020, 2021 Y 2022.		
AÑO	FACTURA O CONTRATO	MONTO

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

Contrato de la Licitación 403531 - Servicio de Alquiler de Fotocopiadora – Plurianual - CD-23016-21-209642, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).	**Número de Contrato CD N° 44/2021.**	**Monto Adjudicado ₲ 176.000.000.**
Contrato de la Licitación 403565 - Alquiler de fotocopiadora para el Congreso Nacional, CD-11001-21-209451, Congreso Nacional (C.N.).	**Número de Contrato 18/2021.**	**Monto Adjudicado ₲ 41.000.000.**
TOTAL		**217.000.000**
MONTO DE LA OFERTA		**30.314.835**
50 % DE LA OFERTA.		**15.157.418**

De conformidad con lo estipulado en la Carta de Invitación y de acuerdo al detalle señalado en los cuadros anteriores, se ha determinado que la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0**, cumplen con los requisitos mencionados.

4.3. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0.

RAUL HEISECKE, CIP Nº 2.894.012, ACCIONISTA.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
IGNACIO ANTONIO ORTELLADO, CIP Nº 744.500, DIRECTOR.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.
RENATO ORTELLADO, CIP Nº 3.381.938 – DIRECTOR.	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

El Comité de Evaluación verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado y se observa que "CUMPLE".

Seguidamente, verifica que su representante legal se halle comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40, y se observa que no es un funcionario que pueda intervenir en cualquier etapa del procedimiento de contratación, no guarda ningún tipo de parentesco que pueda resultar en su beneficio, tampoco trabajó ni trabaja en ésta Cartera de Estado y no posee relaciones laborales o sociedades profesionales con los funcionarios que realizan los procedimientos, no pudiendo influenciar sobre los mismos para interés propio.

Abg. Gonzalo García Gaona Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el Oferente, con sus socios y representantes legales, no se encuentran comprendido en las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución Nº 849/2015.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el ANEXO C, Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las documentaciones presentado por la firma **PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0**, constatándose el análisis que se menciona más adelante:

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	MULTIFUNCION A COLOR DE ALTA GAMA	• Funcionalidades: Copiadora, Impresora de Red y Escáner • Velocidad de impresión en color/BN: 30 impresiones como mínimo • 2 bandejas para 500 hojas c/u + 1 bandeja manual para 100 hojas como mínimo. • Velocidad de primera impresión: 6 segundos o inferior. • Alimentador automático de originales 80 hojas o superior. • Tamaños de original y hojas aceptados: oficio, carta, A4, A3. • Ampliación 25 400% • Memoria: 1.5 GB • Procesador: 1 Ghz. • Disco Duro: 160 GB como mínimo. • Interface: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T • Copias Múltiples: 1 a 999. • Código para usuarios: 50 códigos • Compaginación electrónica (OPCIONAL NO REQUERIDO) • Puerto de Conectividad: USB y Host de USB para impresión y escaneo a pendrive. • Función de Escaneo: hasta 50 imágenes por minuto. • Tóner de colores de alto rendimiento para evitar sustituciones frecuentes de al menos 15.000 páginas en adelante. • Los equipos y accesorios ofertados podrán ser nuevos, aunque también serán aceptados equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio solicitado, que hayan sido fabricados por el fabricante a partir del año 2016 en adelante.

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	MULTIFUNCION MONOCROMATICA	• Funcionalidades: Copiadora, Impresora de Red y Escáner. • Velocidad de Copiado 24 copias x minuto como mínimo. • 1 bandeja para 500 • Velocidad de primera impresión: 10 segundos o inferior • Alimentador automático de originales 50 hojas o superior

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Gral Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

		• Tamaños de original: oficio, carta, A4 • Ampliación 25 400% • Copias Múltiples: 1 a 99. • Tiempo de calentamiento: 20 segundos o menor. • Tamaño máximo del papel aceptado desde platina y adf: Oficio • Función de Escaneo: desde 25, hasta 29 imágenes por minuto. • Escaneo a dispositivo de memoria USB, e- mail, en red, red a aplicaciones. • Procesador de 650 MHZ • Memoria: 512 MB. • Disco Duro: 128 GB (OPCIONAL NO REQUERIDO). • Alimentación de papel: una bandeja de 500 hojas y bypass para 100 hojas como mínimo. • Ampliación y Reducción: 25 400%. • Tóner de colores de alto rendimiento para evitar sustituciones frecuentes de al menos 15.000 páginas en adelante. • Los equipos y accesorios ofertados podrán ser nuevos, aunque también serán aceptados equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio solicitado, que hayan sido fabricados por el fabricante a partir del año 2016 en adelante.

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
3	Scanner Especializado de Documentos	• Tecnología de digitalización CIS o CCD • Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color). • Ciclo diario mínimo de digitalización en formato de 3.000 hojas. • ADF (Alimentador Automático de Documentos) con capacidad para 60 hojas tamaño Carta/A4 de 80 gr/m2 como mínimo. • Formatos de salida de archivo: TIFF, JPEG, PDF • Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro y Color) • Unilateral: 30 páginas por minuto o superior • Bilateral (Duplex): 60 imágenes por minuto o superior • Interface de Conexión USB 2.0 • Resolución óptica de 600 puntos por pulgada (ppp) • Resolución de salida de 100, 150, 200, 240, 250, 300, 400, 500, 600 y 1200 dpi (OPCIONAL NO REQUERIDO). • Digitalización automática del frente y reverso (dúplex) en una sola pasada. • Capacidad de aceptar papeles de tamaños y gramajes diferentes en la misma bandeja de entrada, incluyendo tarjetas rígidas de hasta 1,20 mm. • Área de digitalización: 216 mm x 356 mm o superior (Carta, A4 y Oficio) permitiendo inclusive tarjetas alimentados en orientación vertical. • Sensor ultrasónico para detección de doble alimentación de documentos. • Compatibilidad con Sistemas Operativos: Microsoft Windows 7 (32 bits y 64 bits), Windows 8, Windows 10. • Drivers ISIS, TWAIN WIA para Windows y SANE para LINUX (OPCIONAL NO REQUERIDO). • Funcionalidades mínimas: Detección y eliminación automática de páginas en blanco con ajuste de sensibilidad vía interfaz gráfica del driver TWAIN e ISIS, Juntar las imágenes del frente y reverso en una única imagen; Rotación automática de documento basada en el contenido, Detección automática del tamaño de página, eliminación independiente de colores (Rojo, Verde Azul) Ajuste de brillo y contraste, Lectura de Código de Barras por hardware (driver), OCR. • Software de captura orientado a documentos que permita:

Abg. Gonzalo García de Zúñiga
Director General Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

		• Definir como mínimo 09 tareas de digitalización preconfiguradas y seleccionables a. El display del scanner debe permitir la exhibición de los números de los perfiles de digitalización (personalizados por trabajo) para facilitar la utilización por parte del usuario. • Mostrar las imágenes digitalizadas durante el proceso de captura. • Formatos de salida de archivo: PNG, TIFF, JPEG, BMP, RTF, PDF, PDF con capacidad de búsqueda, PDF/A, DOCX, XLSX y CSV (OPCIONAL NO REQUERIDO). • Permitir la separación de documentos a través de la lectura del código de barras. • Permitir OCR editable, es decir, escanear y llevar a MS Word o MS Excel.(OPCIONAL NO REQUERIDO) • El software debe poseer interfaz con idioma en español. • Camas planas en tamaño Oficio (8.5" x 14") y Pasaporte (5" x 7,3"), (OPCIONAL NO REQUERIDO). • Adaptador con autovoltaje de 100 a 240 VAC. • Se deberá incluir en la oferta mantenimientos preventivos como mínimo 6 meses durante la vigencia del contrato.

5. Recomendación:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 y de conformidad al artículo 65 del Decreto Nº 2992/2019, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **PRINTEC S.A., RUC Nº 80018668-0**, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el comité de evaluación recomienda la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
1.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
1.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
2	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
2.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR.	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
2.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
3	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
3.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
3.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
4	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

4.1		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION A COLOR.	Unidad	EVENTO	1	₲ 988	₲ 988
4.2		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 1, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
5	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
6	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
7	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
8	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
9	80161504-001	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - FOTOCOPIADORA TIPO 2, IMPRESION BLANCO Y NEGRO	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
10	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
11	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
12	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO DE ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
13	80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	Unidad	EVENTO			
		SERVICIO ALQUILER - ESCANER TIPO 3.	Unidad	EVENTO	1	₲ 177	₲ 177
						Precio Total	**₲ 6.253**

CONTRATO ABIERTO POR MONTOS:

***Monto mínimo**	**15.158.000 Gs.**
***Monto máximo**	**30.314.835 Gs.**

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Misión: *Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad*

EVALUACION DE OFERTAS

NUMERO DE EXPEDIENTE N° 308331 (01-06-2023), CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02, SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER. ID N° 427980.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depto.	Monto
2023	01	01	0	10	255	10	01	99	₲ 30.314.835

Es nuestro informe.

Abg. Santiago Arza Galeano
Secretario General
SENABICO

Abg. Gonzalo García de Zuñiga
Director General Asesoría Jurídica

Lic. Yolanda Encina
Directora General DGABIC
SENABICO